#### INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE **BUCARAMANGA** imebu **DIRECCION GENERAL** 27/07/2020 Fecha: 100 Consecutivo: 054 **RESOLUCION** GESTION ESTRATEGICA Y DE Página: 1 de 7 181 **DIRECCION** Versión: 02 GED

## **RESOLUCIÓN No 054**

Julio 27 de 2020

POR MEDIO DE LA CUAL SE ACTUALIZA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES
DEL IMEBU DE LA VIGENCIA 2020 EN EL RUBRO DE FUNCIONAMIENTO E
INVERSIÓN, DE ACUERDO CON LA ARMONIZACIÓN PRESUPUESTAL APROBADA
FRENTE AL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA - IMEBU

La Directora General del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga - IMEBU, en uso de sus atribuciones legales y constitucionales y especialmente las conferidas en el acuerdo municipal No. 030 de diciembre 19 de 2002

### **CONSIDERANDO:**

- Que mediante Decreto N°. 0206 del veintitrés (23) de diciembre de 2019, se adoptó el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal del primero (01) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de 2020.
- 2. Que el Consejo Directivo del INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, aprobó el presupuesto para la vigencia 2020, mediante el Acuerdo No. 004 de fecha 22 de agosto de 2019 por un valor de CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$4.378.805.187,00).
- 3. Que mediante Resolución No. 109 del 30 de diciembre de 2019 la Dirección General del INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA-IMEBU-, liquidó el presupuesto General de Rentas y de Gastos del IMEBU, para la vigencia fiscal del primero (01) de enero al treinta y uno (31) del mes de diciembre de 2020.
- 4. Que teniendo en cuenta el Acuerdo N°.013 de junio 10 de 2020, el Honorable Concejo Municipal adopta el plan de Desarrollo del Municipio 2020-2023 "BUCARAMANGA UNA CIUDAD DE OPORTUNIDADES", aprobando para el IMEBU el Componente: EMPRENDIMIENTO Y DINAMIZACIÓN EMPRESARIAL (Coworking, Centros de Desarrollo Empresarial, Banca Ciudadana), EMPLEABILIDAD, EMPLEO Y TRABAJO DECENTE (Empleo y Empleabilidad), por lo tanto se hace necesario crear y modificar unos rubros presupuestales para dar cumplimiento a las metas trazadas al interior del Plan de Desarrollo.
- 5. Que mediante el mismo acuerdo N°.013 de junio 10 de 2020, mencionado en el numeral anterior, se hace necesario la creación y la modificación de algunos rubros presupuestales, para dar cumplimiento a las metas trazadas al interior de este. Así lo dispone el artículo 3 del citado acuerdo municipal de conformidad con la consideración 5 del presente acuerdo del consejo directivo, en los siguientes términos:
  - "ARTICULO 3°: Armonización del Presupuesto al Plan de Desarrollo: En los presupuestos anuales se deben reflejar los planes de inversiones, y en general





#### INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE **BUCARAMANGA** imebu **DIRECCION GENERAL** 27/07/2020 Fecha: 100 054 Consecutivo: **RESOLUCION** GESTION ESTRATEGICA Y DE 2 de 7 Página: 181 **DIRECCION** Versión: 02 GED

INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA

La inclusión de las apropiaciones presupuestales necesarias para garantizar la ejecución del Plan de Desarrollo.

PARAGRAFO 1°: Con el fin de garantizar la adaptación del presupuesto general de rentas y gastos del Municipio de Bucaramanga vigencia 2020, Plan de Desarrollo 2020-2023 "BUCARAMANGA, CIUDAD DE OPORTUNIDADES", se faculta al Alcalde Municipal para que, mediante acto administrativo debidamente motivado, realice los ajustes y las modificaciones presupuestales a que haya lugar."

- 6. Que se ajusta la estructura del presupuesto de Gastos del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial del Municipio de Bucaramanga, teniendo en cuenta que mediante Decreto 229 de junio 30 de 2020, se armonizo el presupuesto frente al Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 "BUCARAMANGA UNA CIUDAD DE OPORTUNIDADES".
- 7. Que mediante Acuerdo 007 de julio 17 de 2020, el consejo Directivo, aprobó la armonización del Presupuesto del IMEBU, frente a la adopción del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 "BUCARAMANGA UNA CIUDAD DE OPORTUNIDADES".
- 8. Que mediante Resolución No. 004 de enero 15 de 2020, la Directora General del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial del municipio de Bucaramanga IMEBU, adopto el Plan anual de Adquisiciones del Instituto para la vigencia 2020.
- 9. Que mediante Resolución No. 043 de abril 15 de 2020, la Directora General del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial del municipio de Bucaramanga IMEBU, actualizó el Plan anual de Adquisiciones del Instituto para la vigencia 2020. En el rubro de inversión para dar cumplimiento al proceso de Bancóldex
- 10. Que mediante Resolución No. 045 de mayo 26 de 2020, la Directora General del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial del municipio de Bucaramanga IMEBU, actualizó el Plan anual de Adquisiciones del Instituto para la vigencia 2020, en el rubro de funcionamiento, para dar cumplimiento a los lineamientos de la resolución N° 666 de 24 de abril de 2020, minisalud para la prevención, protección, control y mitigación del covid-19
- 11. Que el Gobierno Nacional por medio del Decreto ley 4170 de 2011, creo la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, con el fin de desarrollar e impulsar políticas públicas y herramientas orientadas a asegurar que el sistema de compras y contratación pública obtenga resultados óptimos en términos de la valoración del dinero público a través de un proceso transparente.
- 12. Que el sistema de compras y contratación pública es esencial para la aplicación de los principios del buen gobierno y el cumplimiento de los fines del Estado.
- Que el Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas,







## INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA

RESOLUCION 181

Fecha:	27/07/2020
Consecutivo:	054
Página:	3 de 7
Vers	ión: 02

que esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes y servicios en él señalado.

14. Que el Plan Anual de Adquisiciones es un instrumento de planeación contractual que las entidades estatales deben diligenciar, publicar y actualizar.

En mérito de lo expuesto;

#### **RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO:** Actualizar el Plan Anual de Adquisiciones, bienes y servicios de la vigencia 2020 en el rubro de funcionamiento e inversión del Presupuesto del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga IMEBU para la vigencia del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de 2020, para dar cumplimiento a los lineamientos de la Resolución N° 052 del 21 de Julio de 2020, por la cual se liquida el presupuesto de rentas y gastos de la vigencia 2020 de acuerdo con la armonización presupuestal aprobada frente al plan de desarrollo 2020-2023 del instituto municipal de empleo y fomento empresarial de Bucaramanga – IMEBU

	PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2020							
	032025 SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO							
CODIGO	DETALLE	CANT	DESCRIPCION	PRECIO UNIT		TOTAL		
85122201	VALORACIÓN DEL ESTADO DE SALUD INDIVIDUAL	15	CONTRATAR EL SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES CON ÉNFASIS EN OSTEOMUSCULAR, PERIÓDICOS, DE RETIRO, POST-INCAPACIDAD Y/O REUBICACIÓN LABORAL CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE PARA EL PERSONAL DE PLANTA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA (IMEBU),	\$ 45.000	\$	675.000		
77101501	EVALUACIÓN RIESGOS O PELIGROS	1	ADQUISICION DE COMPONENTES PARA EL SISTEMA DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO	\$ 17.000.000	\$	17.000.000		
85121608	SERVICIOS DE PSICOLOGÍA	4,5	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PSICOLOGA MEDICION DE CLIMA LABORAL Y SEGUIMIENTO E INSPECCION DE PUESTOS DE TRABAJO	\$ 3.000.000	\$	13.500.000		
			TOTAL		\$	31.175.000		

	032109 ABS- IMPRESOS Y PUBLICACIONES							
CODIGO	DETALLE	CANTD	DESCRIPCION	PR	ECIO UNIT		PRECIO TOTAL	
55101515 55101519	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	1	SERVICIOS DE IMPRESOS Y PUBLICACIONES PARA EL IMEBU	\$	965.583	\$	965.583	
	TOTAL						965.583	







GED

# INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA

RESOLUCION 181

Fecha:	27/07/2020
Consecutivo:	054
Página:	4 de 7
Vers	ión: 02

	032103 ABS- COMPRA DE EQUIPOS							
CODIGO	DETALLE	CANT	DESCRIPCION	PRECIO UNIT		TOTAL		
81112501	ENTREGA DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN	1	ADQUISICION DE LICENCIAS VARIAS, LICENCIA ESET ENDPOINT PROTECTION ADVANCED (ANTIVIRUS PARA 50 PC)	\$ 22.427.133	\$	22.427.133		
			ΓΟΤΑL:		\$	22.427.133		

	032104 ABS - ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA								
CODIGO	ESPECIFICACIONES	CANT	DESCRIPCION		PRECIO UNIT		TOTAL		
56101703	ESCRITORIOS	11	CONTRATAR LA COMPRA DE	\$	2.600.000	\$	28.600.000		
56101702	GABINETES DE ARCHIVO O ACCESORIOS	11	ESCRITORIOS DE OFICINA, ARCHIVADORES Y ESTANTES METALICOS PARA ARCHIVO	\$	600.000	\$	6.600.000		
56121015	ESTANTES MÓVILES PARA LIBROS	12	DE DOCUMENTO, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL IMEBU	\$	400.000	\$	4.800.000		
		\$	40.000.000						

	032106 MATERIALES Y SUMINISTROS							
CODIGO	ESPECIFICACIONES	CANT	DESCRIPCION	PRECIO UNIT	TOTA	<b>NL</b>		
44120000	SUMINISTROS DE OFICINA	1	COMPRA VENTA DE PRODUCTOS DE ASEO, CAFETERIA Y UTILES DE OFICINA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL IMEBU - CAJA MENOR	\$ 8.421.848	\$ 8	.421.848,00		
47130000	SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA	1	COMPRAVENTA DE PRODUCTOS DE ASEO, DESINFECCION E INSUMOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS DE LA RESOLUCION 666 DEL 24 DE ABRIL DE 2020 MINSALUD PARA LA PREVENCION, PROTECCION, CONTROL Y MITIGACION DEL COVID	\$ 6.850.000	\$ 6	.850.000,00		
	TOTAL							

032107 ABS- MANTENIMIENTO								
CODIGO	DETALLES	CANT	DESCRIPCION	PRE	CIO UNT		PRECIO TOTAL	
72101511	SERVICIO DE INSTALACIÓN O MANTENIMIENTO O REPARACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS	6	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS QUE SE ENCUENTRAN EN LAS OFICINAS DEL IMEBU	\$	500.000	\$	3.000.000,00	







# INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA

RESOLUCION 181 Fecha: 27/07/2020

Consecutivo: 054
Página: 5 de 7

Versión: 02

TOTAL					\$ 16.330.650	
76111500	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS	1	MANTENIMIENTOS VARIOS POR CAJA MENOR	\$	3.862.333	\$ 3.862.333,00
72103302	MANTENIMIENTO O SOPORTE DE EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	1	INSTALACION Y ADECUACION DE REDES ELECTRICAS	\$	5.737.667	\$ 5.737.667,00
81112220	MANTENIMIENTO DE SOFTWARE DE SERVIDORES	11	CONTRATO DE MANTENIMIENTO EQUIPOS LEASING MOVISTAR	\$	339.150	\$ 3.730.650,00

	032108 ABS- COMUNICACIONES Y TRANSPORTE								
CODIGO	DETALLE	CANTD	DESCRIPCION	PF	RECIO UNIT		PRECIO TOTAL		
22101527	TRANSPORTES INTEGRADOS DE CARGA	1	SERVICIO DE MUDANZA	\$	6.568.833	\$	6.568.833,00		
78102201	SERVICIOS DE ENTREGA POSTAL NACIONAL	12	GASTOS DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE POR CAJA MENOR	\$	250.000	\$	1.931.167,00		
	TOTAL						8.500.000		

	032110 ABS- SERVICIOS PUBLICOS								
CODIGO	DETALLE	CANTD	DESCRIPCION	F	PRECIO UNIT		PRECIO TOTAL		
83101501	AGUA	10	SERVICIO PUBLICOS	\$	2.000.000	\$	20.000.000,00		
83111501	TELEFONO FIJO	12	SERVICIO PUBLICO CONSUMO DE TELEFONO FIJO	\$	180.000	\$	2.160.000,00		
81112101	Proveedores de servicio de internet (psi)	12	SERVICIO PÚBLICO DE CONFIGURACION DE LA RED LEASING OPERATIVO O ARRIENDO DE 19 EQUIPOS DE COMPUTO (4 PORTATILES Y 15 ESCRITORIO)	\$	2.258.102	\$	27.097.224,00		
83111603	TELEFONO MOVIL	12	SERVICIO PUBLICO TELEFONO MOVIL	\$	216.000	\$	2.592.000,00		
83101802	LUZ	7	SERVICIO PUBLICOS	\$	2.489.134	\$	17.423.938,00		
		\$	69.273.162						

	032111 ABS- SEGUROS							
CODIGO	DETALLE	CANTD	DESCRIPCION	PRECIO UNIT		PRECIO TOTAL		
84131501 84131516	POLIZAS	1	POLIZA DE SEGUROS TODO RIESGO, POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, POLIZA DE MANEO GLOBAL, POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 16.463.864	\$	16.463.864,00		
	·		TOTAL		\$	16.463.864		

### 032112 ABS- ARRENDAMIENTOS







GED

# INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA

RESOLUCION 181

Fecha:	27/07/2020
Consecutivo:	054
Página:	6 de 7

Versión: 02

CODIGO	DETALLE	CANTD	DESCRIPCION	PRECIO UNIT		PRECIO TOTAL
80131502	ARRENDAMIENTOS	12	ARRENDAMIENTO DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LAS OFICINAS EN DONDE FUNCIONA EL IMEBU	\$ 7.685.334	\$	92.224.012,00
80161800 81112401	LEASING FINANCIERO	12	LEASING EQUIPOS Y LICENCIAS MOVISTAR	\$ 2.181.113	\$	26.173.356,00
	TOTAL					

	032123 ABS- CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS							
CODIGO	CODIGO DETALLE CANTD DESCRIPCION PRECIO UNIT					PRECIO TOTAL		
80111504 93141506	CAPACITACIÓN, BIENESTAR Y ESTÍMULOS	1	ACTIVIDADES DE EJECUCION DE LOS PLANES DE CAPACITACION Y PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS	\$ 32.000.000	\$	32.000.000,00		
	TOTAL					32.000.000		

	032127 ABS - GASTOS AMBIENTALES								
CODIGO	DETALLE	CANTD	DESCRIPCION	PRECIO UNIT		PRECIO TOTAL			
47121701; 47121702	GASTOS AMBIENTALES	1	COMPRA DE RECURSOS Y/O ELEMENTOS DEL PROGRAMA AMBIENTAL DEL INSTITUTO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD ACTUAL	\$ 2.000.000	\$	2.000.000,00			
	TOTAL					2.000.000			

032103 ABS- COMPRA DE EQUIPOS							
CODIGO DETALLE CANT DESCRIPCION PRECIO UNIT						TOTAL	
81160000	ENTREGA DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN	1	MODERNIZACION DE HERRAMIENTAS TIC	\$ 135.198.968	\$	135.198.968,00	
	TOTAL:					135.198.968	

	03219103 ABS- CUOTA DE FISCALIZACION							
CODIGO DETALLE CANTD DESCRIPCION PRECIO UNIT							PRECIO TOTAL	
93151607	CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	1	CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	\$	9.039.348	\$	9.039.348,00	
	TOTAL					\$	9.039.348	

032013 SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS									
CODIGO ESPECIFICACIONES CANTD DESCRIPCION PRECIO UNIT PRECIO TOTAL									







## INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA

RESOLUCION 181

Fecha:	27/07/2020				
Consecutivo:	054				
Página:	7 de 7				
Versión: 02					

CONTRATAR SERVICIOS **SERVICIOS** PROFESIONALES, 80161501 PROFESIONALES, OPERATIVOS, ASISTENCIALES 80161504 OPERATIVOS, 1 Y LOGISTICOS DE APOYO \$ 569.472.735,00 569.472.735 ADMINISTRATIVO PARA EL 80161506 ASISTENCIALES Y BUEN FUNCIONAMIENTO DEL **LOGISTICOS IMFBU TOTAL** \$ 569.472.735

05 GASTOS DE INVERSION							
CODIGO	ESPECIFICACIONES	CANTD	DESCRIPCION	PRECIO UNIT	F	PRECIO TOTAL	
80131502	FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO	1	ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS COLABORATIVOS DE TRABAJO PARA EL FOMENTO DE EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACION (COWORKING)	\$ 250.000.000	\$	250.000.000,00	
84101604	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	1	CRÉDITOS - CONTRATAR SERVICIOS DE APOYO FINANCIERO PARA EL FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	\$ 500.000.000	\$	500.000.000,00	
80101508	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO SOBRE INTELIGENCIA EMPRESARIAL	1	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL PLAN INTEGRAL ZONAL CIUDAD NORTE CIUDAD JARDÍN - PIZ - CENTROS DE DESARROLLO EMPRESARIAL PROGRESA.	\$ 861.095.402	\$	861.095.402,00	
80111504	FORMACIÓN O DESARROLLO LABORAL	1	PRESTACION DE SERVICIO PARA LA EMPLEABILIDAD, AGENCIA DE GESTIÓN Y COLOCACION DE EMPLEO	\$ 273.230.000	\$	273.230.000,00	
	TOTAL					1.884.325.402	

**Parágrafo:** La codificación, descripción de los elementos y cantidades a ser ejecutadas están contenidos en el formato establecido por Colombia Compra Eficiente.

**ARTICULO SEGUNDO**: Difundir, publicar y comunicar el presente Acto Administrativo a través de los diferentes medios de comunicación que dispone la Entidad, así como la socialización con los funcionarios y plataforma SECOP I.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Se expide a los veintisiete (27) días 📢 mes de Julio de 2020.

ISABEL CRISTINA PODRIGUEZ RINCON

ir ctara General

Proyectado por: Nini Johana López- CPS 036-2020 Revisó: Arley Esteban Arias— Subdirector Administration y Financiero. Revisó Aspectos Jurídicos: Roberto Pablo Beltrán Flórex. Asesor Jurídico.



